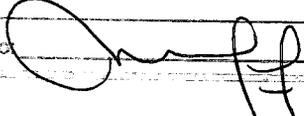




**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

RECEPCION	
SECRETARIA DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
RECEPCION	
Fecha: 09/06/17	Hora: 12:31
Número: 761	Fojas: 4
Exp. N°	
Carácter	
Procedente	
	

"2017 - 35° aniversario de la Gesta de Malvinas  
en Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre."

NOTA N° 86/17

Letra: B. MPF

Ushuaia, 09 de junio de 2017.-

Sr. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución para ser incorporado al Boletín de Asunto Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

Vecinos del Barrio Alakalufes II han solicitado la instalación de cartelería, para una correcta identificación de las calles y su numeración; y reductores de velocidad y guardarrail, a los efectos de aumentar la seguridad vial en el barrio.

Por otra parte, plantean que la cantidad de contenedores para residuos es insuficiente, considerando la frecuencia de recolección y la cercanía de una cancha de fútbol que reúne a muchos vecinos. Asimismo, señalan que próximamente se ubicará en el sector la Escuela Experimental Las Gaviotas, por lo que la escuela mencionada deberá utilizar los mismos contenedores, que actualmente resultan insuficientes.

Finalmente, otra vecina del barrio solicita la colocación de un guardarraíl frente a su domicilio debido a la alta velocidad con la que circulan los vehículos en la

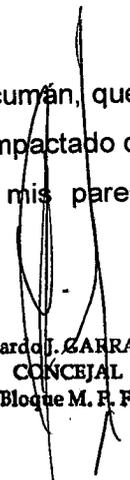


***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

intersección de las calles Ernesto Sábató y Tucumán, que han ocasionado -más de una vez- accidentes en los que un vehículo ha impactado contra su vivienda.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares su acompañamiento al siguiente proyecto de Resolución.



**Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.**



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

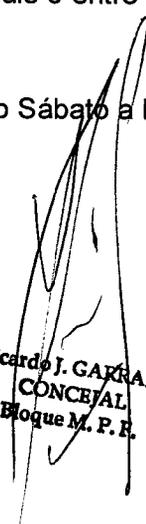
BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**ARTÍCULO 1º. – SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, realice las siguientes acciones en el Barrio Alakalufes II:

- a) Finalizar la colocación de la cartelería identificatoria de las calles y su numeración;
- b) Analizar la factibilidad de colocar reductores de velocidad sobre la calle Tucumán, antes de la intersección con la calle San Luis o entre las calles San Luis y Buenos Aires;
- c) Colocar un guardarraíl en el sector de la calle Ernesto Sábató a la altura 2797, casi esquina San Luis.

**ARTÍCULO 2º. – De forma.**

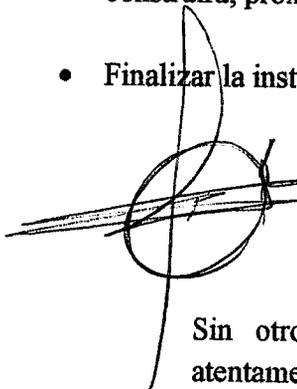
  
**Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO**  
**CONCEJAL**  
**Bloque M. P. F.**

Ushuaia, 02 de Junio 2017.

Sres. Concejales:

Quien suscribe, Bértora Cristian Marcelo, vecino del barrio Alakalufes II, tengo el agrado de hacerles llegar, mediante la presente, la solicitud que a continuación se detalla a fines de introducir mejoras en el barrio tendientes a evitar accidentes de tránsito como así también mejoras medioambientales:

- Reductor/es de velocidad sobre calle Tucumán esquina San Luis, (sobre el pavimento) y/o sobre la Calle Tucumán entre las calles San Luis y Buenos Aires (sin pavimento).
- Aumentar la capacidad de los contenedores de basura dispuestos en las esquinas, aumentar la frecuencia de recolección o en su defecto aumentar el número de los mismos. Sobre todo en la intersección de las calle Misiones y Tucumán donde se emplaza una concurrida cancha de fútbol utilizada por jóvenes y adultos. Cabe mencionar que en el mismo espacio verde, se construirá, próximamente, el edificio propio de la escuela experimental "Las Gaviotas".
- Finalizar la instalación de carteles con los nombres y numeración de todas la calles:

  
Bértora, Cristian  
vecino. DNI. 27056059

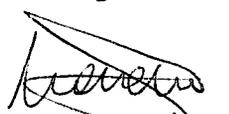
Sin otro particular y esperando el acompañamiento de todos vosotros, saludo atentamente.

Los abajo firmantes, vecinos del barrio:

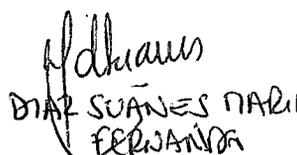
  
FERNANDO SANTIAGO  
DNI 24.063.743

  
PABLO TORRES CARBONELL  
DNI 29567955

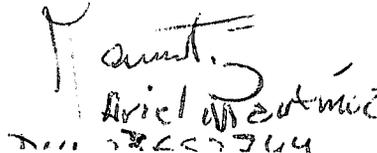
  
Sandra Rosendo  
DNI 24422590.

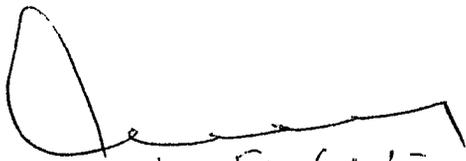
  
Mariano Rojas  
DNI 25.887.725

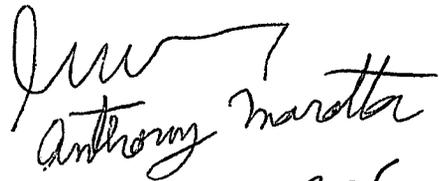
  
SEBASTIÁN  
DNI: 21475163

  
DIAZ SUAREZ MARIA  
FERNANDA  
DNI 26420026

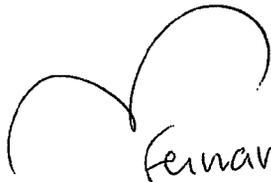
  
Gabriel  
DNI 27240380

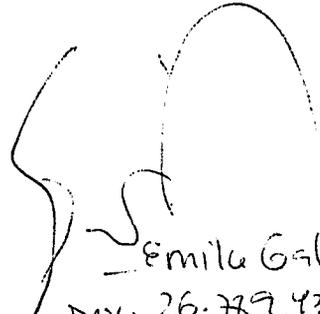
  
Ariel  
DNI 28557744

  
Alberto Enrique  
MAROTTA  
DNI 7641209

  
Anthony Marotta  
DNI 47352906

  
19049977

  
Fernanda Patricia  
DNI 23988985

  
Emilio Gallo  
DNI 26.789.432

  
Rosina Soler

<b>BLOQUE M.P.F.</b>	
<b>CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA</b>	
Fecha: 02/6/17	Hora: 14:20
Recibido por: Jose 	

USHUAIA, 02 de JUNIO de 2017.

**SRES. CONCEJALES.**

Quien suscribe, SANCHEZ MARIANA, DNI 24.422.590, vecina del Barrio "Alakalufes II", solicito tengan a bien gestionar la instalación de UN GUARDA RAIL en el frente de mi casa sita en calle ERNESTO SÁBATO N° 2797 esquina Calle Tucumán. Motiva la presente la excesiva velocidad con la que ascienden y descienden los vehículos a diario, los cuales, en muchas ocasiones han impactado sobre el frente de mi domicilio. Con la finalidad de que estas situaciones no pasen a mayores, solicito, por favor, el acompañamiento de vosotros a fin de materializar la presente solicitud.

Atentamente,

  
Sanchez Mariana  
DNI 24 422 590  
cel = 15606864.

BLOQUE M.P.F. CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
Fecha: 02/06/17	Hora: 14:20
Recibido por: 	